

INFORME CONSEJO NACIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P.
Al contestar cite : GE - 569 001065
Fch. Rad: 31/08/2022 17:16:56

Sebastián Arboleda Cardona
Gerente General

Johana Salazar Ocampo
Asesora de Control Interno

EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P

30 de agosto de 2022



LA CEJA NUESTRO
COMPROMISO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



SC-CER731026



SA-CER731029



05-CER731030



Nit: 811.009.329-0
Telefono: 604 553 77-88
Punto CIEM - Calle 20 # 22 - 05
Email: esplaceja@eppdelaceja.gov.co
www.eppdelaceja.gov.co
f | t | i | y | @eppdelaceja

1. INTRODUCCION

Empresas Públicas de La Ceja E.S.P, es el ente encargado de administrar y operar los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y servicios complementarios de análisis de agua para el Municipio de La Ceja del Tambo.

Dentro de la empresa se cuenta con una oficina de control interno encargada de asesorar, acompañar y evaluar a la entidad brindando orientación y recomendaciones dirigidas a evitar desviaciones en los planes y procesos, mejorar la eficacia de los procesos, identificar y evaluar los riesgos, implementar y fortalecer el control interno, aseguramiento de la calidad y veracidad de la información y desarrollar cada uno de los subsistemas del MECI.

Es así que en el presente informe se consolidaran los lineamientos y la elaboración de informes públicos para presentar a las comisiones regionales de Moralización, sobre todas las acciones ejecutadas por Empresas Públicas de La Ceja E.S.P, respecto a los avances de participación ciudadanía, avances de registros a los órganos de control departamental, municipal y local.

Es así que dicha actividad se llevo a cabo con el equipo Directivo de la empresa, reportando la información por ser una entidad descentralizada del municipio y siguiendo los lineamientos del capítulo 2 en el ejercicio de la participación ciudadano y de control social sobre la gestión pública por parte de autoridades locales, municipales y departamentales.

2. ALCANCE

Reportar oportunamente la información solicitada a la Contraloría General de Antioquia, sobre los lineamientos y avances en el ejercicio de participación ciudadana que desarrolla la entidad sobre la gestión pública.

A Continuación, se dará desarrollo al reporte de avances en el ejercicio de participación ciudadana de la entidad:

Contraloría departamental, municipal y distrital:

- a. Señalar las estrategias implementadas de promoción de la participación ciudadana para coadyuvar eficazmente en la vigilancia de la gestión fiscal e identificar los mecanismos institucionales, metodológicos y técnicos que la garanticen.

R// Publicación en la página Web todo el año

-Publicación de las tarifas semestral en un periódico de alta circulación.

-Remisión de las tarifas una vez publicadas a la Superintendencia de Servicios Públicos

-La CRA

- b. Señalar el apoyo y concurso brindado a las veedurías ciudadanas y a las redes que las agrupan en todo lo relativo al apoyo legal y a la promoción de la vigilancia de acuerdo con la Ley 850 de 2003:

R// Apoyo económico a los representantes de la comunidad ante el apoyo de estratificación socioeconómico.



**LA CEJA NUESTRO
COMPROMISO**
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



Nit: 811.009.329-0

Telefono: 604 553 77-88

Punto CIEM - Calle 20 # 22 - 05

Email: esplaceja@eppdelaceja.gov.co

www.eppdelaceja.gov.co

[f](#) [t](#) [@](#) [v](#) | @eppdelaceja

- c. Señalar las acciones adelantadas para garantizar el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 de transparencia y acceso a la información pública, así como la Ley estatutaria de participación ciudadana, Ley 1757 de 2015:

R// Rendición de cuentas ante el consejo municipal.
Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

<https://eppdelaceja.gov.co/trasporencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/>

- d. Señalar las acciones adelantadas para atender las peticiones, quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía organizada. Lo anterior, dando razón del resultado de la gestión adelantada para responder a las respectivas solicitudes y denuncias:

R// -Correo Electrónico: atencionpqr@eppdelaceja.gov.co

-Escrito radicado en el archivo central de la entidad

-Verbal en las oficinas de Atención al usuario de la Entidad

-Se tiene planteado el comité de PQRS según la resolución N°171 de 2021

-Semáforo archivo

-Establecer tiempos de entrega del archivo central.

I. Formato para reporte de los avances en el ejercicio de la participación ciudadana y del control social sobre la gestión pública por parte de las autoridades locales, municipales y departamentales

1. Identificación de la entidad

(Dirigido exclusivamente a autoridades locales, municipales y departamentales)

Entidad: Empresas Públicas de La Ceja E.S.P

Sector: Empresa Industrial y Comercial del Estado.

Nombre del departamento, municipio o distrito: La Ceja, Antioquia

Fecha de diligenciamiento: 30/08/2022

Nombre de responsable del diligenciamiento: Johana Salazar Ocampo

Cargo: Asesora de Control Interno

Correo electrónico: Gerencia@eppdelaceja.gov.co
Cinterno@eppdelaceja.gov.co

Teléfono de contacto: 5537788

2. Disposición legal en temas de participación ciudadana

Señale y describa todas las políticas, leyes, decretos u otra normatividad vinculante que genera obligaciones específicas a su entidad, en el tema de promoción de la participación ciudadana (por ejemplo: Ley 850 de 2003, Ley 1757 de 2015, etc.).

R// La convocatoria para elegir los vocales de control social ante los servicios públicos domiciliarios.

- Los representantes de la comunidad del comité de estratificación socioeconómica.

3. Describa qué actividades efectúa la entidad para cumplir con sus obligaciones en materia de participación ciudadana (señale la o las formas como se despliega la oferta institucional)

- **Asistencia técnica:**

En marco del MIRS (Manejo Integral de Residuos Sólidos) y el PUEAA (Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua) Se realiza asistencia técnica con el objetivo de capacitar a la población, haciendo énfasis en la comunidad rural en la importancia del aprovechamiento de los residuos orgánicos dentro de sus mismos predios y la disposición de los residuos peligrosos de manera adecuada.

Adicionalmente se realiza el seguimiento a los usuarios beneficiados con el mejorador de suelos (Abono orgánico) que es obtenido en la planta de tratamiento de residuos orgánicos.

- **Capacitación:**

- Capacitación MIRS & PUEAA dirigida a la comunidad, sector comercio, sector industrial, instituciones educativas, grupos de interés institucional a nivel urbano y rural.
- Capacitación a las Empresas de servicios públicos, administraciones municipales, universidades.

- **Acompañamiento:**

- Se brinda acompañamiento en capacitación, seguimiento, vigilancia y control del programa MIRS (Manejo Integral de Residuos Sólidos).

Apoyo de los diferentes medios de comunicación como lo son: Redes sociales, página Web, periódico, eventos masivos, Programas radiales, Programas de TV.

- Entrega de recipientes.
- Concursos.
- **Elaboración de lineamientos, manuales, guías y otros documentos:**
 - Convenios celebrados interadministrativos, Municipio de la Ceja.
 - Informe de Indicadores.
 - Informes de seguimiento y supervisión de los contratos celebrados en el marco del convenio.
- **Difusión:**
 - Se hace a través de: Prensa, Programas de tv, Paginas institucionales de la entidad, Programas radiales, eventos masivos, internet, Promociones y campañas publicitarias con mensajes ambientales.

4. Enuncie los temas o programas específicos en los que la entidad elabora lineamientos, manuales u otros documentos para promover la participación ciudadana en otras entidades o grupos

R// Desde el año 2004 contamos con procesos pedagógicos dirigidos a toda la comunidad del municipio de La Ceja del Tambo, en el tema de los residuos sólidos, sus procesos de separación y aprovechamiento, y políticas de uso eficiente y racional del agua, lo cual ha permitido convertirnos, en los últimos años, en un municipio líder en el Manejo Integral de los Residuos Sólidos y Uso Eficiente y Racional del Agua a nivel de la región; esto gracias al compromiso y educación permanente que se ha llevado a cabo en la materia.



**LA CEJA NUESTRO
COMPROMISO**
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



Nit: 811.009.329-0
Telefono: 604 553 77-88
Punto CIEM – Calle 20 # 22 – 05
Email: esplaceja@eppdelaceja.gov.co
www.eppdelaceja.gov.co
f t @ | @eppdelaceja

Para su desarrollo, capacitamos y sensibilizamos el sector residencial, industrial, comercial e institucional de la población, con ayudas metodológicas audiovisuales, de difusión, lúdica, audio, radio, imprenta y demás, con el fin de fortalecer los procesos de compostaje y aprovechamiento de los residuos inorgánicos. Para conseguir este propósito, se hace necesario ejecutar las siguientes acciones:

- Capacitación puerta a puerta.
- Aulas pedagógicas.
- Talleres institucionales.
- Entrega de recipientes.
- Inspección de residuos.
- Concursos.
- Programas radiales.
- Programas de tv.
- Promociones publicitarias con mensajes ambientales.
- Educación al gremio transportador.
- Recolección y transporte.
- Formación de grupos ambientales en instituciones educativas.

El MIRS (Manejo Integral de Residuos Sólidos) se ha convertido en el municipio de La Ceja del Tambo en un proyecto digno de mostrar y exaltar, por el compromiso que ha asumido la comunidad frente al proceso de separación en la fuente, lo cual ha ayudado a disminuir en gran parte los impactos que ocasiona el inadecuado manejo de los residuos en el ambiente. Es por esto que la continuidad del proceso es de vital importancia para que la cultura que hasta el momento han adquirido los habitantes del municipio de La Ceja, continúe fortaleciéndose cada vez más.

MIRS (Manejo Integral de Residuos Sólidos) URBANO

Gracias a los logros alcanzados en la implementación del MIRS, en la zona urbana, y en acciones de Responsabilidad Social de la empresa, se ha venido aplicando desde el 2008 este proyecto en la zona rural, realizando capacitación sobre la separación de residuos desde la fuente, con los campesinos de las 12 veredas que conforman el Corregimiento Sur de San José (San Gerardo, La Playa, San Rafael, La Loma, San José, La Miel, El Higuierón, Las Piedras, Fátima, Llanadas, Colmenas y San Nicolás)

Se tiene establecido, además, un programa de recolección de empaques y recipientes de agroquímicos, dado que estos productos son utilizados constantemente en las diferentes actividades de la agricultura, con lo cual se evita que este tipo de residuos generen problemas para la salud y provoquen contaminación ambiental a los campos y fuentes hídricas, pues anteriormente se recurría a quemarlos, enterrarlos en las mismas fincas o arrojarlos a las quebradas.

PROGRAMA PARA EL USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA (PUEAA)

El PUEAA es el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del agua el cual está reglamentado por el Decreto 1090 del 2018 que tiene por objeto reglamentar la Ley 373 de 1997 en lo relacionado con este programa y aplica a las Autoridades Ambientales, a los usuarios que soliciten una concesión de aguas y a las entidades territoriales responsables de implementar proyectos o lineamientos dirigidos al uso eficiente y ahorro del agua.

El PUEAA es toda acción que minimice el consumo de agua, reduzca el desperdicio u optimice la cantidad de agua a usar en un proyecto, obra o actividad, mediante la implementación de prácticas como el reúso, la recirculación, el uso de aguas lluvias, el control de pérdidas, la reconversión de tecnologías o cualquier otra práctica orientada al uso sostenible del agua.



LA CEJA NUESTRO
COMPROMISO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



Nit: 811.009.329-0
Telefono: 604 553 77-88
Punto CIEM - Calle 20 # 22 - 05
Email: esplaceja@eppdelaceja.gov.co
www.eppdelaceja.gov.co
f t @ | @eppdelaceja

5. Describa la forma como las metas relacionadas con la participación ciudadana se encuentran contempladas en:

- Plan de Desarrollo Territorial

R// - Se vincula a la ciudadanía por barrios y sectores, por cada barrio y/o sector se crean mesas donde se incluye la comunidad en la socialización del plan de desarrollo.

Como los proyectos se desarrollarán en el cuatreño de la entidad.

- Plan estratégico Institucional - Se detallan en el Direccionamiento Estratégico 2016 – 2019

R// No aplica

- Plan de Acción Anual - Las metas anuales se incluyen en el PAA

R// Dentro de las metas contempladas en nuestro plan de acción cada una de ellas apunta al cumplimiento de los objetivos de la entidad y además toda actividad se encuentra encaminada a cumplir la satisfacción de nuestros usuarios.

Con base al POIR se hace la proyección para la realización de metas anuales.

- Plan o estrategia de Participación Ciudadana.

R// No aplica.

6. Describa las acciones de participación ciudadana en la gestión que adelanta la entidad en materia de:

- La participación ciudadana en los procesos de diagnóstico en la gestión pública; institucional y misional de la entidad.

R// Encuesta de satisfacción de atención al usuario, la cual se realiza anualmente.

- La participación ciudadana en la formulación de política pública, planeación participativa y/o presupuestos participativos

R// No aplica.

- La participación ciudadana en la ejecución de política pública y/o la prestación de servicios públicos por parte de organizaciones ciudadanas a nivel local)

R// No aplica.

- La participación ciudadana en el control y evaluación de la gestión pública a través de procesos de rendición de cuentas a la ciudadanía, control social y veedurías ciudadanas

R// Rendición de cuentas ante el consejo municipal.

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

<https://eppdelaceja.gov.co/trasparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/>

- La participación ciudadana en la información y consulta a través de la apertura de información pública en temas de interés ciudadano

R// -Página Web

<https://eppdelaceja.gov.co/trasparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/>

- Redes Sociales
- Rendición de cuentas en el Teatro Municipal
- Entrega de los informes comerciales durante los 2 primeros meses del año, sobre los resultados de los indicadores del año inmediatamente anterior.
- Encuesta de Nivel de Satisfacción al usuario, de forma anual.
- Publicación semestral de las tarifas.
- Informes de Gestión.



LA CEJA NUESTRO
COMPROMISO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



Nit: 811.009.329-0
Telefono: 604 553 77-88
Punto CIEM - Calle 20 # 22 - 05
Email: esplaceja@eppdelaceja.gov.co
www.eppdelaceja.gov.co
f t i y | @eppdelaceja

7. Registre el monto de los recursos con los que la entidad desarrolla las actividades en relación con la oferta institucional de participación ciudadana:

- Inversión:

- Periódico de alta circulación para dar a conocer los costos de referencia, tarifas y factores de aportes aplicados por empresas públicas de La Ceja, como a los servicios públicos domiciliarios, acueducto, alcantarillado y aseo.

\$44.358.440

- Entrega de los informes comerciales durante los 2 primeros meses del año, sobre los resultados de los indicadores del año inmediatamente anterior.
- Encuesta de Nivel de Satisfacción al usuario, de forma anual.
- Publicación semestral de las tarifas.
- Informes de Gestión.

\$33.792.000

- Funcionamiento: **\$ 6.941.232 Mensual**
- Cooperación: **CONVENIO MIRS \$ 272.142.857**

8. Liste el grupo de entidades de orden nacional o territorial con quienes realiza alianzas para desarrollar parte de la oferta institucional de la entidad:

R// -Cornare.

-Asocolflores.

-Gobernación de Antioquia.

-Acueductos Veredales.

9. Señalar el apoyo adelantado a los grupos de control social y veedurías ciudadanas

R// No aplica

10. Describa las acciones adelantadas para informar a los ciudadanos y las organizaciones civiles de la ejecución de programas, proyectos, contratos o la prestación de servicios para que ejerza la vigilancia correspondiente

R// -Página Web

<https://eppdelaceja.gov.co/trasparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/>

- Redes Sociales
- Rendición de cuentas en el Teatro Municipal
- Entrega de los informes comerciales durante los 2 primeros meses del año, sobre los resultados de los indicadores del año inmediatamente anterior.
- Encuesta de Nivel de Satisfacción al usuario, de forma anual.
- Publicación semestral de las tarifas.
- Informes de Gestión.



**LA CEJA NUESTRO
COMPROMISO**
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



Nit: 811.009.329-0
Telefono: 604 553 77-88
Punto CIEM - Calle 20 # 22 - 05
Email: esplaceja@eppdelaceja.gov.co
www.eppdelaceja.gov.co
f t i y | @eppdelaceja

11. Identifique las instancias de participación existentes en el territorio, a partir del anexo II del presente documento, y describa las actividades desarrolladas en el marco de cada instancia, así como los logros alcanzados.

Instancias de participación existentes en el territorio	Descripción de las actividades desarrolladas para fortalecer la instancia de participación	Logros alcanzados a través de la instancia de participación determinada en el territorio
Secretaría de Salud y Protección Social de Antioquia	<p>Con esta secretaria se lleva a cabo la ejecución en la toma de muestras de agua de la red de distribución y análisis fisicoquímicos y microbiológicos del agua para el consumo humano, en beneficio de la comunidad.</p> <p>Con estas actividades se realizan los cálculos de IRCA (índice de riesgos de calidad del agua), con el fin de garantizar su potabilidad.</p>	Empresas Públicas de La Ceja, siempre ha garantizado la calidad del agua suministrada a los usuarios con un índice de riesgo entre 0 % y el 5 %, es decir sin riesgo para la salud.



**LA CEJA NUESTRO
COMPROMISO**
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



 Nit: 811.009.329-0
 Telefono: 604 553 77-88
 Punto CIEM - Calle 20 # 22 - 05
 Email: esplaceja@eppdelaceja.gov.co
 www.eppdelaceja.gov.co
 | @eppdelaceja

12. Identifique las veedurías ciudadanas con las cuales ha tenido interacción, su objeto de vigilancia y describa las actividades desarrolladas por su entidad para apoyarlas en el ejercicio del control social (capacitación, asesoría, acompañamiento, etc.), así como los logros alcanzados:

Nombre de la veeduría	Objeto de vigilancia	Descripción de las actividades desarrolladas	Logros alcanzados	Ubicación (municipio, vereda, etc.)	Datos de contacto
Veeduría Ciudadana de la PTAR	Realizar vigilancia sobre la operación y correcto funcionamiento de la PTAR del municipio de manera que no se generen impactos ambientales significativos que afecten a la comunidad circundante	Realizar acercamientos con la Administración Municipal, Empresas Públicas de La Ceja E.S.P. y Cornare con el fin de buscar alternativas de solución para mejorar el tratamiento de las aguas residuales del municipio y por ende mitigar los impactos ambientales ocasionados por el sistema.	Aunar esfuerzos entre la administración municipal, Cornare y Empresas Públicas de La Ceja E.S.P. para la modernización de la PTAR.	La Ceja, Antioquia	Blanca Amariles tel: (604) 5532114



**LA CEJA NUESTRO
COMPROMISO**
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



SC-CER731026



SA-CER731029



05-CER731030



Nit: 811.009.329-0
 Teléfono: 604 553 77-88
 Punto CIEM – Calle 20 # 22 – 05
 Email: esplaceja@eppdelaceja.gov.co
www.eppdelaceja.gov.co
 f t i y | @eppdelaceja

13. Identifique cuáles han sido las principales dificultades y retos que ha encontrado la entidad para la promoción y fortalecimiento de la participación ciudadana:

R// - La planificación Financiera.

- Principios de Planeación y Anualidad.

14. ¿Cuál es la finalidad de su oferta institucional en temas de participación ciudadana? Brevemente describa los objetivos institucionales para la promoción de la participación ciudadana:

R// Uno de los objetivos institucionales de Empresas Públicas de La Ceja E.S.P. es: involucrar a la ciudadanía en los procesos de manejo eficiente de los recursos, así como en la veeduría de los diferentes proyectos ejecutados por Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.

Con este objetivo la entidad incentiva la participación ciudadana a través de la invitación a la comunidad a ser parte de la planeación y ejecución de los proyectos con base en sus necesidades y expectativas, con el fin de que los procesos se desarrollen de manera eficiente y transparente. Es así como EEPP de La Ceja abre espacios de socialización de las obras y proyectos antes de su ejecución, presenta informes de gestión, tiene a disposición la oficina de atención al usuario y la oficina de archivo a través de las cuales pueden presentar sus peticiones o solicitudes, se mantiene informada a la comunidad sobre temas de interés y avances en los diferentes proyectos enfocados a mejorar los servicios públicos domiciliarios.

Anexo II Instancias de Participación Ciudadana²

Instancias de Participación						
Ámbito	Tema	Nombre	Carácter	Ubicación		
				Nacional	Departamental	Territorial
Sectorial	Salud	Comisión Nacional Intersectorial de Vigilancia en Salud Pública	Mixto	X		X

CONCLUSIONES

- Mantener vivo el enfoque en la empresa en temas de participación ciudadana, ya que será clave para que continúe la articulación de la entidad con la comunidad.
- Identificar espacios para vincular a la ciudadanía durante las promociones y eventos institucionales que aporte a la participación ciudadana.
- Buscar la vinculación directa de los ciudadanos con el ejercicio público, con el fin de conseguir una gestión efectiva y participativa.
- Reafirmar la relación con los usuarios para recibir comentarios en temas de prestación del servicio brindado por la empresa.
- Incentivar el funcionamiento de las veedurías ciudadanas que ejercen vigilancia preventiva, para gestionar recomendaciones escritas y oportunas ante la entidad y así fortalecer los servicios misionales de la empresa.



LA CEJA NUESTRO
COMPROMISO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



SC-CER731026



SA-CER731029



05-CER731030



 Nit: 811.009.329-0
 Teléfono: 604 553 77-88
 Punto CIEM - Calle 20 # 22 - 05
 Email: esplaceja@eppdelaceja.gov.co
 www.eppdelaceja.gov.co
 @eppdelaceja

RECOMENDACIONES

- Continuar generando estrategias y promociones por parte de la empresa en temas de vinculación y participación ciudadana.
- Realizar transferencia de aprendizajes a través del diálogo entre pares, así se fortalecerá la participación y la construcción de agendas ciudadanas que inciden a espacios de diálogo entre la comunidad y la empresa, siendo una de las herramientas más eficaces para fortalecer la participación ciudadana.
- Seguir fortaleciendo los instrumentos utilizados en la comunicación efectiva, con el objetivo de informar y comunicar un mensaje de manera masiva, a través de uno o más canales definidos.
- Alojarse en la página WEB un espacio de participación ciudadana, mejorando la eficiencia institucional y la actuación de la empresa.



LA CEJA NUESTRO
COMPROMISO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731030



Nit: 811.009.329-0
Teléfono: 604 553 77-88
Punto CIEM - Calle 20 # 22 - 05
Email: esplaceja@eppdelaceja.gov.co
www.eppdelaceja.gov.co
f | t | i | v | @eppdelaceja